

San Bernardo, marzo 14 de 2018

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N°660, ambas de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N°945, celebrada el día 13 de marzo de 2018, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 18 de abril de 2018, pagar el dividendo definitivo N°86, ascendente a USD \$0,30217 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, a ser pagado el día 27 de abril de 2018.

Tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 2018.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



FERNANDO ORTEGA ARACENA
VICEPRESIDENTE DE GOBIERNO CORPORATIVO
Molibdenos y Metales S.A.